



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE. REGULACIONES Y REGLAS.

Fecha: SMT 04
Revisión: 3
Página: 1 de 3

D3M3NT, S.A. de C.V., reconoce que la seguridad y la salud de nuestros trabajadores son esenciales para el éxito de nuestras operaciones. Como empresa dedicada a la mercadotecnia, estamos comprometidos a proporcionar un ambiente laboral seguro y saludable, promoviendo el bienestar de todos los empleados y cumpliendo con las regulaciones legales aplicables.

Objetivo

Establecer los principios y lineamientos aplicables en materia de seguridad y salud, que permitan garantizar un ambiente de trabajo favorable, prevenir accidentes, enfermedades laborales y situaciones de riesgo, así como fomentar una cultura de seguridad y salud en todas las actividades realizadas por la Empresa.

Alcance

Esta política aplicable y de carácter obligatorio para todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes que interactúen en nuestras instalaciones o participen en actividades relacionadas con la Empresa.

Regulaciones y Reglas de Seguridad y Salud

1. Responsabilidades del Personal:

- **Empleados:** La participación de todos los empleados es indispensable para asegurar el cumplimiento de esta política y el apego a nuestro sistema. De tal forma que se les invita a:
 - Comprender y aplicar día a día el contenido de los programas de concientización y capacitación de seguridad y salud.
 - Seguir todas las normas y procedimientos de seguridad establecidos por la empresa.
 - Reportar de inmediato cualquier incidente, peligro o situación insegura.
 - Asumir la responsabilidad de su propia seguridad, así como de sus acciones.
- **Supervisores Directores:** Asegurarán que los empleados bajo su cargo reciban capacitación adecuada y supervisión en materia de seguridad y salud.
- **Alta Dirección:** Garantizará la disponibilidad de recursos necesarios para implementar y mantener la seguridad y salud ocupacional.

2. Capacitación y Concienciación:

Se proporcionará capacitación regular sobre temas de seguridad y salud, incluyendo primeros auxilios, uso adecuado de equipo y ergonomía en el lugar de trabajo.



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE. REGULACIONES Y REGLAS.

Fecha: SMT 04
Revisión: 3
Página: 2 de 3

3. Identificación y Evaluación de Riesgos:

La investigación de las causas de incidentes, presuntos accidente y enfermedades relacionadas con el trabajo, se realizarán de acuerdo con la investigación a fin de Identificar riesgos en las instalaciones y actividades. Implementaremos medidas correctivas de manera oportuna.

4. Ergonomía:

Proveeremos mobiliario ergonómico y promovemos buenas prácticas para evitar lesiones relacionadas con el uso de equipos de cómputo.

5. Emergencias:

Contaremos con un plan de respuesta ante emergencias que incluirá simulacros periódicos, rutas de evacuación y capacitación en uso de extintores.

6. Manejo de Estrés y Salud Mental:

Fomentaremos un entorno laboral que reduzca el estrés mediante horarios flexibles, espacios de descanso y acceso a apoyo psicológico.

7. Prohibiciones Específicas:

Está estrictamente prohibido fumar, consumir alcohol o drogas durante el horario laboral o dentro de las instalaciones de la empresa.

No se permitirán conductas que pongan en riesgo la seguridad propia o de los demás.

8. EPP (Equipo de Protección Personal):

Cuando sea requerido, se proporcionará el equipo de protección necesario para realizar actividades específicas y se asegurará su uso adecuado.

9. Comunicación:

Se establecerán canales claros para la comunicación de riesgos, incidentes y sugerencias en temas de seguridad.

10. Monitoreo y Mejora Continua:

Revisaremos periódicamente la efectividad de nuestras prácticas de seguridad y salud, implementando mejoras según sea necesario.

11. Sanciones:

Las sanciones por incumplimiento de esta Política, tanto para los empleados como para los terceros, podrán ser de tipo administrativo, laboral o incluso penal, dependiendo la



**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE.
REGULACIONES Y REGLAS.**

Fecha: SMT 04
Revisión: 3
Página: 3 de 3

gravedad del acto y se sancionarán de conformidad con el reglamento interior de trabajo aplicable y/o de la legislación aplicable.

12. Denuncia.

Para denunciar cualquier incumplimiento a esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo o a nuestro Código de Ética, ponemos a tu disposición el Portal de Denuncias disponible en [FORMULARIO – Demente Agencia Creativa](#)

La dirección de D3M3NT, S.A. de C.V. reafirma su compromiso con la seguridad y salud ocupacional. Hacemos un llamado a todos los integrantes de nuestra Empresa para adherirse a esta política y trabajar en conjunto para mantener un ambiente laboral seguro y saludable.

D3M3NT, S.A. DE C.V.

JONATHAN SALVADOR SPANO
Director General